



CASA DE LEÓN EN LA CORUÑA. Centro Regional REFUNDADO en 1988
(con antecedentes documentados desde 1914)

C/. Noya, nº 50 bajo - 15007 LA CORUÑA **Tfno. 981 15 22 40**

E-mail: casaleoncorunaccyl@gmail.com – **Página Web:** www.casaleoncorunaccyl.com

E-mail para los Certámenes: consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com



La Casa de León en La Coruña convoca los siguientes CERTÁMENES CULTURALES 2026:

XXVII de Relato Corto

XXIII de Poesía

XI JÚNIOR (poesía y relato corto)

Los trabajos deben entregarse **antes del día 10 de OCTUBRE de 2026** en la sede social de la Casa de León en La Coruña, C/. Noya, nº 50 bajo (15007 A Coruña), o enviarlos por correo postal ordinario u otro medio adecuado de entrega. **No se admitirán los remitidos por medio de correo electrónico.**

La Casa de León se reserva la facultad de cancelar la convocatoria o, en su caso, introducir cambios en las fechas de entrega de trabajos, la celebración de la **QUINCENA CULTURAL Y LA ENTREGA DE PREMIOS**, si concurren circunstancias excepcionales.

Las obras premiadas podrán ser publicadas en los medios que la Casa de León considere oportuno.

Con el objetivo de fomentar la creatividad y participación de los menores de 16 años, la Casa de León en La Coruña convoca el UNDÉCIMO Certamen Júnior, especialidad única en la que los jóvenes podrán presentar, indistintamente, composiciones de poesía y relato corto. Se necesita autorización de padre, madre o tutor.

El hecho de concurrir a estos certámenes implica la aceptación de las siguientes BASES:

I) GENERALES: Los concursos están abiertos a todas las personas de cualquier edad y lugar de residencia. La temática es de libre elección; no obstante, se valorará que tengan conexión con las tradiciones, paisajes, historia, folclore, arquitectura, arte y cultura o cualquier relación con León o con Castilla.

El correo electrónico del certamen es: consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com

1.- No podrán participar en la misma modalidad:

a) Los ganadores de los dos últimos años

b) Quienes resultaran vencedores dos o más veces a lo largo de la historia de estos certámenes.

2.- Los trabajos, escritos en castellano, deben entregarse en la sede social de La Casa de León, C/. Noya, nº 50 bajo (15007 A Coruña), o enviarlos por correo postal ordinario u otro medio adecuado de entrega, **antes del día 10 de OCTUBRE de 2026**. Si concurren circunstancias excepcionales, la Casa de León se reserva la facultad de cancelar la convocatoria o, en su caso, introducir cambios en las fechas de entrega de las obras y la celebración de la QUINCENA CULTURAL prevista en el número seis (1.6).

Cualquier modificación se hará pública con la antelación suficiente y se anunciará en la **página web del centro: www.casaleoncorunaccyl.com**

3.- No se admitirán trabajos enviados por correo electrónico.

4.- Se remitirán por triplicado e irán firmadas con un lema o pseudónimo. Se adjuntará un sobre cerrado, figurando en el exterior el referido lema o pseudónimo y en el interior la identidad del autor (incluida la localidad de residencia, el teléfono y medios de contacto). Cada autor podrá enviar solamente un trabajo o composición en cada modalidad.

Las obras serán inéditas (no premiadas o pendientes de fallo en otros concursos, ni publicados en algún medio de difusión), circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada.

5.- El Jurado resolverá todas las cuestiones e incidencias relativas al certamen. Estará compuesto por el presidente del Consejo Superior Asesor de la Casa de León, un vocal de la sección de Cultura y al menos dos reconocidas personalidades del mundo de la cultura, pudiendo contar con el asesoramiento de especialistas en cada materia. Sus decisiones serán inapelables. Se podrán declarar, en su caso, premios desiertos.

6.- La Casa de León puede anunciar la condición de «finalistas» a los concernidos en cada modalidad de certamen. El Jurado dará a conocer su fallo, con proclamación de premiados y, en su caso, de menciones especiales, en un acto público en el marco de la **QUINCENA CULTURAL de la Casa de León**, a celebrar en el mes de noviembre.

7.- El fallo del Jurado también se hará público a través de los medios de comunicación. Serán notificados individualmente los premiados que no se hayan presentado a recoger su diploma y galardones en el acto público.

8.- La Casa de León podrá publicar, en los medios y formas que considere convenientes, las composiciones premiadas. Los autores deben facilitar el texto en **Word** si son requeridos para ello una vez premiados. Las no premiadas, serán debidamente destruidas.

9.- El hecho de concurrir a estos «certámenes» implica la aceptación de sus bases.

II) ESPECÍFICAS DE RELATO CORTO

1.- Los relatos, escritos en castellano, no pueden tener una extensión inferior a dos folios (DIN A4), ni superior a seis, mecanografiados a doble espacio, o escritos a ordenador con letra Times New Roman o similar), de tamaño 12. Serán inéditos (no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, ni publicados en algún medio de difusión), circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada.

2.- Los premios consistirán en:

a) Diploma y 300 € para el ganador.

b) Diploma para los clasificados como 2º y 3º, quienes también recibirán un lote de libros, si se hallan presentes en el acto público de lectura del veredicto del Jurado.

c) Serán distinguidos con diploma todos los que alcancen la condición de finalistas.

III) ESPECÍFICAS DE POESÍA:

1.- Los poemas, escritos en castellano, tendrán una extensión mínima de un folio (DIN A4), y máxima de tres, mecanografiados a doble espacio, o escritos a ordenador con letra Times New Roman (o similar), de tamaño 12. Podrán estar compuestos en métrica tradicional o en

verso libre. Serán inéditos (no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, ni publicados en algún medio de difusión), circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada.

2.- Los premios consistirán en:

- a) Diploma y 300 € para el ganador.**
- b) Diploma para los clasificados como 2º y 3º, quienes también recibirán un lote de libros, si se hallan presentes en el acto público de lectura del veredicto del Jurado.**
- c) Serán distinguidos con diploma todos los que alcancen la condición de finalistas.**

IV) BASES ESPECÍFICAS J Ú N I O R (poesía y relato corto)

1.- El Certamen Júnior acoge, en una sola categoría, las especialidades generales convocadas por la Casa de León en La Coruña en los certámenes culturales 2026. Las características de los trabajos se ajustarán en tamaño, forma y demás requisitos, a los señalados en cada una de aquellas especialidades.

2. Solo pueden participar en esta modalidad los menores de 16 años. Se necesita autorización de padre, madre o tutor.

3. Los premios consistirán en:

- a) Diploma y tableta para el ganador.**
- b) Diploma para los clasificados como 2º y 3º, quienes también recibirán un lote de libros, si se hallan presentes en el acto público de lectura del veredicto del Jurado.**
- c) Serán distinguidos con diploma todos los que alcancen la condición de finalistas.**

La Coruña, a 27 de abril de 2026.